JUAN MILLAMA Coronel retirado de Caballeria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, declarado dos veces Ilustre, benemérito de la Patria en grado heroico, Gefe de Administracion de Real Hacienda de segunda clase con destino á Tesorero de Rentas de esta Provincia por S. M. que Dios guarde &c. &c. He recibido de la listad des Sona por mono aux, Peors Arteren Secretar Secure tes & doce mo por encute Il he encaberant and heur Provine. Sel and Conte Y de esta Carta de pago se ha de tomar razon por los Señores Contador y Administrador de la Provincia sin cuyos requisitos será de ningun valor ni efecto. Murcia de Abril — de mil ochocientos treinta y quatro. de mil ochocientos treinta y quatro. Son # 0663 rs. 12 mrs. hum Jose willan omó razon la Contaduría de la Provincia. PAD LL DE Moreno dela llerces

d. en la Cont? de Prov.

Sd. en la Administracion.

Sd. en la Tesor<sup>2</sup> de Prov<sup>2</sup>